

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2021-0-108
--------------------	----------------------

Denominación	<i>CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE NITROGENO LÍQUIDO, CRIOPRESERVACIÓN COMO PRODUCTO SANITARIO PARA LA CRIOPRESERVACIÓN Y DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES, SALA DE CRIOPRESERVACIÓN, RECIPIENTES Y CONGELADORES CRIOGÉNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE MUESTRAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</i>
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **10 de noviembre de 2021** ha tomado las siguientes decisiones:

PRIMERO:

Ante la petición de la licitadora **AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA S.L. (B84745801)** de considerar parte de su documentación técnica como confidencial, la Mesa adopta la siguiente decisión:

- ✓ **Se acepta su petición de confidencialidad** y por tanto no se publica.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EI SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

